

Machala, Abril 30 del 2004

Señores

ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS BORJA INBORJA S.A.

Presente.-

El presente informe contempla lo establecido en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

a) **Situación general de Inborja.** - La situación económica y financiera de Inborja en el transcurso del ejercicio fiscal del 2003 ha sido bastante difícil por la disminución en el volumen de las exportaciones de puré de banano en especial al mercado europeo y la rebaja permanente del precio internacional de este producto ocasionado por el aumento considerable en los costos internos para los diferentes bienes y servicios necesarios para la producción, administración y comercialización de los productos elaborados por la compañía y al aumento de la competencia, especialmente de compañías ecuatorianas, las cuales han venido ofreciendo la TM de puré de banano a precios tan bajos que realmente es imposible para Inborja competir con esos términos de venta. Pese a lo expresado, se produjo una utilidad bruta de USD 719.273, los cuales deducidos los gastos operacionales produjeron un resultado negativo de USD 320.661, pérdida inferior a la del año 2002 que llegó a 937.960,14 dólares, siendo la causa de la misma la aplicación contable de los intereses devengados y no pagados del préstamo que la compañía tiene con el Banco del Pacifico y la pérdida en la comercialización de los néctares en el mercado nacional. Para el presente año, ya no se registrarán intereses del citado préstamo al haberse devengado su totalidad por termino del plazo de pago de la obligación.

Pese a la aparente reducción de la tasa de inflación del país los precios de los bienes y servicios requeridos por la empresa continúan aumentando significativamente, lo cual está afectando negativamente a las finanzas de la industria, por dos corrientes: reducción en los ingresos y aumento en los costos.

Tampoco en el año 2003 se pudo concretar alguna solución definitiva sobre la deuda de la Compañía con el Banco del Pacifico, continuando por tanto el juicio iniciado por dicho Banco contra Inborja, habiéndose hasta el momento logrado detener las acciones judiciales, lo cual ha permitido a la Industria seguir trabajando como habitualmente lo ha hecho durante los últimos años. La empresa no ha contado con los

Industrias Borja INBORJA S.A.

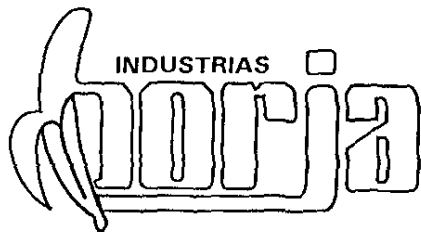
Juan Montalvo 2224 y Bolivar - P.O. Box 07-01-931 - Machala - Ecuador

Oficina: Telf.: (593-7) 934375 - Fax: (593-7) 934151

Planta: Telf.: (593-7) 935372 - Fax: (593-7) 936253 Fecha:

e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec

RECIBIDO
MAY 2004



ingresos suficientes que garanticen el pago de la amortización de la deuda y sus intereses, precisamente por el monto elevado de la misma.

Aunque sin resultado se ha continuado haciendo a través de todo el año varias gestiones tendientes al logro de un aporte extranjero externo, sea a través de una participación accionaria en la Industria, sea por un préstamo bancario o de proveedores o por medio de mecanismos financieros que permitan contar con recursos monetarios que faciliten a la Industria atender sus necesidades de inversión y de pago de sus obligaciones.

- b) **Producción, Ventas y Administración.**- Dentro del mercado internacional existe una sobreoferta de puré de banano que impide mirar con tranquilidad el futuro de nuestra Compañía, por lo cual se justifica intentar por todos los medios válidos un mejoramiento de la planta industrial y una tecnificación capaz que permita producir otros productos con mayor valor agregado y que tenga una demanda creciente en el mercado mundial, caso contrario la presencia de la industria en el mercado de puré de banano será cada vez menor y no se tendrán los recursos suficientes para reinvertir y atender los costos operativos de la planta.

Una de las alternativas es la de diversificar la producción en términos tales que la inversión a realizarse sea cubierta con los fondos que generen las nuevas ventas, lo cual significaría tener suficiente capacidad de pago para atender el crédito de financiamiento, sin embargo se ha tornado una misión imposible obtener el financiamiento requerido por la situación financiera propia de la empresa y por la situación económica del país.

El contar con un nuevo producto como la base frutal que tiene un futuro prometedor de aceptación en el mercado del exterior posibilitará con certeza mirar con mejor optimismo la continuidad de la Industria de manera positiva, lo cual se convertirá en realidad una vez que se obtenga el financiamiento que requiere la inversión que demandará el procesar este nuevo producto.

En el año 2003 la producción de puré de mango y de jugo de maracuyá fue dedicado casi exclusivamente a la producción de los néctares que están siendo comercializados bajo la marca Borja y los nombres comerciales de "Mango" y "Banacuyá", aunque también se hicieron varias exportaciones de puré de mango para los Estados Unidos en envases y cantidades industriales, de todas formas la mira debe ser ampliar y diversificar la producción con nuevos productos que alivien la presión que se tiene sobre el mercado restringido del puré de banano.

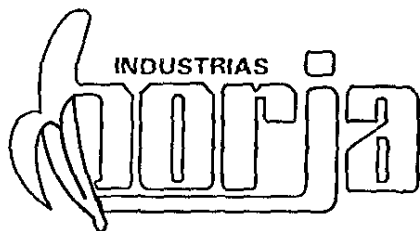
Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 - Machala - Ecuador

Oficina: Telf.: (593-7) 934375 - Fax: (593-7) 934151

Planta: Telf.: (593-7) 935372 - Fax: (593-7) 936253

e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec

Fecha: 2



Por situaciones internas desde el mes de Febrero del 2003, toda la actividad comercializadora de los néctares las asumió nuevamente Inborja, una vez que se traspasaron todos los activos y pasivos de Inmebor S.A., la cual al haber cumplido su cometido debería entrar a un proceso de disolución.

Para quienes hacemos Inborja este propósito de expansión tiene que ser ampliamente respaldado, pues es el único camino viable que permitirá a la empresa recuperar los niveles de ingresos y márgenes de rentabilidad de años anteriores, que permitan mantener una fábrica en condiciones optimas y apta para procesar volúmenes de producción aceptables.

Básicamente las producciones de mango y de maracuyá fueron utilizadas preferentemente en la elaboración de néctares que están siendo comercializadas a nivel local, con intentos de colocarlos en el mercado internacional, que sería una solución para alcanzar niveles de rentabilidad apropiados a la inversión efectuada, que no se está logrando sólo con la comercialización a nivel provincial y regional.

El estudio que se ha preparado sobre esta expansión de la planta, contempla una proyección futura que hace presagiar que se estará en capacidad de atender la deuda en que se incurra y generar nuevos recursos para la Industria y sus accionistas.

En lo referente a aspectos administrativos, se ha pretendido a través del año, atender las necesidades más importantes del personal y de la industria en general, con el objeto de que la Administración de Inborja sea funcional y orgánicamente bien estructurada, que facilite que todas las tareas que involucra a las actividades industriales sean llevadas con efectividad y eficacia.

Se ha logrado optimizar las tareas administrativas y de servicios evidenciado por el hecho que no se han llenado vacantes sin perder la eficacia en la realización de las funciones a cumplir.
venido perfeccionando durante el año un manual integral administrativo Industria tiene que desarrollar.

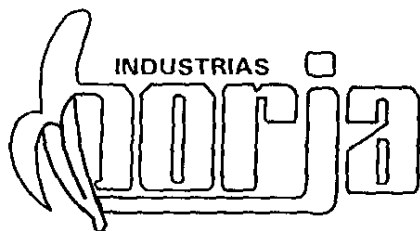
- c) **Ampliación de la Planta** .- Considerando que es importante para Inborja lograr la ampliación de la planta industrial, se puede intentar la búsqueda de un accionista que provea los fondos necesarios para realizar tal obra, caso contrario las posibilidades de ampliar la planta se reduce, pues un préstamo de financiamiento internacional es más difícil de conseguir por la situación de riesgo del país y por la situación económica y financiera del grupo en general.

Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 - Machala - Ecuador

Oficina: Telf.: (593-7) 934375 - Fax: (593-7) 934151

Planta: Telf.: (593-7) 935372 - Fax: (593-7) 936253 Fecha:

e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec



Una de las necesidades que obligan a la expansión de la planta productiva de la Industria, es la presencia de la competencia, lo cual en la actualidad ha dado como efecto que existan pocas ventajas comparativas y competitivas frente a otros proveedores tanto del Ecuador como del exterior.

- d) **Cumplimiento de disposiciones legales.**- Conforme lo establece el reglamento para la presentación de los informes anuales debo informar que la Industria ha cumplido con las metas previstas en los estatutos de la compañía, así como, a las disposiciones que la Junta general de accionistas, comisario y auditoria externa. Además, se ha dado cumplimiento a los requerimientos de información y documentación del SRI, cumpliendo por otra parte con las declaraciones mensuales del IVA y Retención del Impto. a la Renta en las fechas establecidas. También se ha presentado ya la Declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal del 2003, dentro del plazo permitido.
- e) **Aprobación de los estados financieros.**- Tomando en consideración al informe del Comisario de la Compañía y de la Auditoría Externa, solicito a ustedes señores accionistas, la aprobación de los estados financieros de Inborja correspondiente al ejercicio económico del año 2003 y la resolución de que las pérdidas netas del ejercicio sean amortizadas a cinco años como lo establece la ley pertinente. Por otra parte solicito se acoja las recomendaciones y sugerencias presentadas en los informes respectivos, con el propósito de mejorar el desempeño de la Compañía.

Para finalizar este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo prestado, así como también al grupo de trabajadores que con su esfuerzo y dedicación han posibilitado que la Industria siga cumpliendo con sus propósitos y objetivos.

En el caso que se requiera alguna explicación adicional, estaré gustoso en ampliar la información que se solicite.

Atentamente,

Arq. Galo Borja P.
GERENTE DE INBORJA S.A.

Industrias Borja INBORJA S.A.
Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 - Machala - Ecuador
Oficina: Telf.: (593-7) 934375 - Fax: (593-7) 934151
Planta: Telf.: (593-7) 935372 - Fax: (593-7) 936253
e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec

